

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Núm. 3818. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 3 DE MAYO DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV

Seccion editorial.

DELITOS = PENAS.

Hé aquí dos palabras á cuya mera enunciacion surgen en la inteligencia dos repugnantes ideas; mas por sensible y duro que sea, la escandalosa frecuencia con que los primeros se cometen, legitima y hace absolutamente necesarias las segundas, que son como una consecuencia que se desprende de aquellos. ¡Feliz mil veces la nacion en cuyo idioma no se encontrarán tales palabras por innecesarias! Su vista descubriria constantemente un horizonte claro; sus habitantes dormirian tranquilos; y el dominio turbulento de las malas pasiones depondria su cetro ante la suave y benéfica dominacion de las virtudes.

Pero esto no es posible en el estado actual de las modernas sociedades. Existen los crímenes por que son los sazonados frutos de la ignorancia y de la ociosidad, los engendros de las malas doctrinas.

Ellas son las fuentes envenenadas cuyas aguas artificiosamente dulces engañan al paladar y producen la desesperacion y la muerte. Ellas la mala semilla, que donde quiera arraiga profundamente, sin que basten luego humanos esfuerzos para sofocarla ni arrancarla. Solo ellas pudieran dar impulso á la mano feroz del homicida alevoso y desnaturalizado parricida, y guiar los pasos silenciosos del que por medio de la fuerza ó de la astucia se apodera de lo que no le pertenece.

El alarmante desequilibrio que ha producido en el orden social el principio de criminalidad, creciente cada dia, tiene su asiento en el olvido de los deberes morales y religiosos, lo tiene en las malas doctrinas, que cual abominable instrumento de esterminio, tienden á agotar en nuestra pobre naturaleza humana cuantos recursos de consuelo un conservaba en medio de su flaqueza; ora valiéndose de engañadoras formas; ora abusando de la incredulidad de los incautos, ora tambien, y esto es lo mas terrible, desplegando ante su imaginacion, como caracterizados, de posible realizacion, deslumbradores si, pero falsísimos sistemas que determinan al caos social; unas veces proscribiendo la sociabilidad del hombre; otras negando su espíritu, y en ocasiones divinizando su razon. Desapiadados y feroces, hasta intentan boirar las profundas huellas que dejaron en el corazón aquellas dulces palabras, que en nuestra infancia mezclaron con sus

besos nuestras madres. «Hijo mio... teme á Dios... Sé bueno... No hagas mal á nadie...» ¿Quién sino un monstruo se atreve á levantar su voz directa ni indirectamente contra estas máximas de paz y de amor, que Dios quiso como fijar en nuestros tiernos corazones, envolviéndolas en las caricias y halagos de los objetos que nos son mas queridos?

Tales máximas, y aun las consecuencias mas remotas que de ellas pudieran emanar, no producen, no, el asesinato, el robo, el adulterio; ni en una palabra, los crímenes todos que por desgracia lamentamos. No desconocemos, que dirán acaso los sostenedores de ciertas doctrinas que consignar un principio no es preceptuar la práctica de sus consecuencias; pero esto no nos satisface y les replicaremos. ¡En vano se pretenderia que un hidrópico no bebiere, si junto al lecho en que se sienta devorado por la sed, abandonaran un vaso lleno de agua cristalina.

¿Cuándo á la palabra pena, sustituirá la palabra enseñanza! exclamó no há mucho un sábio con doliente, según nuestro humilde juicio, de que la ignorancia es un perenne manantial de crímenes. Nosotros admiramos la profundidad del consejo que tal exclamacion envuelve en favor de la instruccion, porque creemos que la enseñanza moral y religiosa, es la primera y principal y como la madre de todas las enseñanzas. Lo propio que á un niño, sucede con una rosa erguida sobre un tallo cubierto de espinas, pero cuyos encendidos colores fascinan su vista se observa tambien en los ignorantes respecto á las malas doctrinas: escuchan atentos la sonoridad de las voces estudiadas, con que sus autores procuran revestirlas, y arrastrados por lo vistoso del ropaje con que la cubren, no se cuidan de estudiar y comprender la hedionda realidad que allí se encierra.

Hay un sistema, entre muchos otros, que proscriba la fé y diviniza la razon. ¡Desgraciados aquellos cuya soberbia les lleva frente de la grandeza y sublimidad de uno de los misterios de nuestra Santa Religion, y no retroceden confundidos llenos de vergüenza y como abrumados por las ideas de lo infinito y de su miserable pequenez!... El que con su razon osada cree penetrarlo y comprenderlo todo, corre á rasgar el majestuoso é imponente velo que rodea los misterios, y en su ceguera, creyendo conseguirlo, se acerca hasta él. Mas ay... infeliz, abatido, tembloroso, débil y completamente desahogado, ni tuvo bastantes fuerzas para tocarle; ¿Quéreis mas castigo?

El que insiste temerariamente en mirar al sol, concluye por no ver mas que tinieblas.

La ociosidad, es tambien otra fuente de delitos, y nos ofrece como los dos anteriores un cuadro no menos sombrío y repugnante. El hombre en cuya inteligencia, brilla un destello de la luz divina, por medio de la ociosidad de sus fuerzas ó facultades intelectuales, se rebaja á sí mismo en la escala de los seres hasta confundirse con los que le son inferiores por naturaleza; porque es una verdad evidente, aunque triste, que el ocio completo de la inteligencia conduce al hombre al idiotismo: así como no lo es menos que el ocio de las fuerzas físicas le conduce á la postracion y la parálisis. Siendo esto así, fácilmente se comprende que la ociosidad pugna abiertamente con nuestra naturaleza; y que hallándonos rodeados de mil necesidades apremiantes que nos acompañan toda la vida, sin que haya otro medio de subvenir á su satisfaccion que el trabajo, cumple á la filosofía proclamar su condenacion, su castigo y persecucion á las leyes penales, y su completo desprecio al hombre de buen sentido.

CORTES.

SESIONES DEL 30.

Senado.

La sesion de hoy empezó á las tres menos cuarto por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Se dió cuenta de algunas comisiones nombradas por las secciones.

Se leyó el dictamen de la comision que entiende del proyecto de ley por el cual se autoriza al gobierno para el cobro de las contribuciones é inversion de los productos en los gastos públicos, conforme al presupuesto vigente. El dictamen de la comision es favorable á la autorizacion.

Se lee un proyecto de ley de pension.

Se da segunda lectura á la proposicion del señor Vazquez Queipo, para que el gobierno manifieste las pensiones que se han concedido fuera de reglamento desde el reinado de Fernando VII.

El señor Vazquez Queipo usó de la palabra para defenderla manifestando que nada mas justo que recompensar á las familias que prestan grandes servicios al Estado ó que consagran á servirle toda su vida, y que con este objeto estaban creados los Montes pios, pero que aprobando inconsideradamente todas las pensiones que se piden, se bastardea el objeto de estos premios, quitando la emulacion é imponiendo una carga pesada á los contribuyentes.

El señor Vazquez dice que muchas de las pensiones se conceden por móviles de caridad y compasion propia en corazones

crístianos y españoles, y que su proposicion tiende á poner cortapisas á esta caridad intempestiva. Termina pidiendo al Senado que la tome en consideracion.

El ministro de la Gobernacion contesta al señor Vazquez Queipo diciendo que el gobierno cree muy útil se sepa la estadística que pide el señor Vazquez en materia de pensiones; que el gobierno no puede presentar en el instante una reforma de la legislación sobre pensiones; que la ley actual está hecha en un sentido restrictivo, y que cuantas cortapisas se pongan en una ley nueva, tropezarán siempre con la autoridad soberana de ambos Cuerpos Colegisladores, cuyas decisiones en este como en los demás puntos obtienen ordinariamente la sancion de la corona.

Preguntado el Senado si tomaba en consideracion la proposicion del señor Vazquez Queipo, votó afirmativamente, y el presidente dijo que pasaria á las secciones para el nombramiento de comision.

Leida la orden del dia para la sesion de mañana, se levantó la de hoy á las tres y cuarto, reuniéndose el Senado en secciones.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta á las tres menos cuarto.

Aprobóse el acta de la anterior.

El señor Casado presentó y apoyó una proposicion de ley autorizando al gobierno para la construccion de un ferro-carril desde Málaga á Cádiz, cuya proposicion fué tomada en consideracion.

Continuó la discusion pendiente sobre la proposicion del señor Belda.

El señor Polanco, para una alusion personal, rechazó la calificacion de diputado del general O'Donnell que lanzó el señor Belda sobre los individuos de la antigua mayoría, asegurando que el era diputado de la nacion y mantenedor de una idea que creía beneficiosa para el pais. Además declaró que amigo y admirador del general O'Donnell le habia apoyado cuando gobernaba y no le habia abandonado despues de caido.

El señor Marichalar, como individuo de la mayoría, rechazó los calificativos que lanzó sobre ella el señor Belda, y se concretó despues á defender su personalidad, declarando que sus ideas liberales eran antiguas y que siempre habia sacrificado sus intereses por la libertad y el trono, sin haber percibido nunca sueldo alguno del Estado como lo habia percibido el señor Belda.

Por último, censuró que se hicieran suposiciones como las hechas por el señor Belda contra la mayoría, porque la mayoría á su vez podria suponer que los diputados cesantes hacian la oposicion por volver á ser empleados; y terminó diciendo que él era de la union liberal, porque la union liberal habia gobernado y gobernaría sin milicia y sin cuerdas á Leganés.

El señor Belda rectificó estensamente

haciéndose cargo de las contestaciones que le dieron varios individuos de la Cámara, é insistiendo en que los cargos que él dirigió al anterior gobierno eran justos puesto que las gracias concedidas fueron innumerables, y los diputados que las recibieron no todos se sujetaron á reeleccion.

Seccion oficial.

S. M. la Reina, según dice el 30 la Gaceta, por real decreto de 6 de febrero próximo pasado ha tenido á bien nombrar al Ilmo. señor don Pantaleon Monserrat, obispo de Badajoz, para la iglesia y obispado de Barcelona, vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Antonio Palau y Termes.

Por otro de la misma fecha á D. Fr. Félix Maria Arriete de Cádiz, para la iglesia y obispado de Cádiz, vacante por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Juan José Arbolí.

Por otro de 20 del mismo mes al excelentísimo señor don Juan Ignacio Moreno, obispo de Oviedo, para la iglesia y arzobispado de Valladolid, vacante por traslacion del Excmo. Sr. D. Luis de la Estrada y Cuesta.

Y por otro del 17 del corriente al ilustrísimo señor don Calixto Castrillo, obispo de Doliche y auxiliar de Sevilla, para la iglesia y obispado de Leon, vacante por fallecimiento del Ilmo. señor don Joaquin Barbajero.

Y habiendo aceptado los respectivos nombramientos, se están practicando las diligencias necesarias para hacer su presentacion á la Santa Sede.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De un curioso estado que publica la Gaceta de Manila, relativo á los productos comparados, en 1861 y 1862, para el Tesoro público por rentas estancadas, resulta que en el año próximo pasado ingresaron en caja 4.987,077 pesos por dicho concepto, y 5.048,631 en 1861. En 1862 aumentaron los productos por tabaco elaborado y efectos timbrados, disminuyendo por flores, bulas y otros ramos.

Los precios del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y Barcelona, cuya inauguracion se verificará muy pronto, son los siguientes:

De Madrid á Zaragoza.—Primera clase 158 reales; segunda clase, 108; tercera clase, 62.

De Zaragoza á Barcelona.—Primera clase, 146-50; segunda clase, 109-75; tercera clase, 80-50.

Total: de Madrid á Barcelona, en primera clase, 284-50; en segunda, 219-75; en tercera, 142-50.

Para recorrer esta última distancia se emplearán unas veinte horas.

(82)

za. Turbiones de penetrante y destemplada lluvia me envolvian, y las olas, encrespadas por el viento de tramontana, llegaban ruiendo hasta mis pies. Yo marchaba enervado por el sufrimiento y saboreando á la par cierta voluptuosa amargura que me evanecía.—Yo partiré, me decía, huiré de ella, no volveré á verla nunca; que viva con sus recuerdos, ya que hé sido impotente para arrancárselos del corazón... ¿A donde irá?... ¿Qué importa? El mundo es grande... pero le recorreré de un cabo á otro sin agitar mis penas!... Ella no puede comprender lo que siento; ella no conoce que esta desgracia que me consume es la mayor que puede soporitar un hombre, y que la incesante lucha contra los espíritus es el peor de todos los combates!... ¡Me cree injusto y cruel... tanto mejor! que me olvide! Quiero acabar con mi amor! No quiero volverla á ver! Y no la veré!

A alguna distancia de la orilla distinguí una luz entre los árboles: reconocí la casa de Anuziata; corri hácia

(85)

ella, hice nuestra señal convenida, y esperé. Se presentó á abrirme, pálida y blanca como una aparicion.—¡Ab, querido Fabio, me dijo abrazándose á mi cuello, temia no volverte á ver! Cuando ya muy entrado el dia siguiente me desperté en mi cuarto de Brindis despues del pesado sueño que me produjo la emocion y fatiga de la víspera, vi á mi lado sentada á mi cabecera. Me señaló con el dedo mi traje cubierto de arena y húmedo todavia.—¿Qué salvaje ocupacion es la vuestra, mi querido sobrino? me dijo.—Cuando reina durante el equinoccio el viento de tramontana, es necesario estar en casa tranquilamente, al lado del fuego, y no irse á correr por la playa como un alma en pena perseguida por el diablo. Por lo demás, y según os predije, veo que se mezcla demasiado en vuestros asuntos. Tened cuidado, os estáis consumiendo en infructuosas penas, y sois vos mismo el que desentueve cobardemente, en vez de ahogarle, el germen que residia en vos. Conservad vuestras

(86)

al cielo su mirada, y exclamó como dirigiéndose á un ser invisible.—¡Piedad para los dos! El hombre aquel permanecía siempre acostado en su corazón; no habia hecho un solo gesto, ni movido sus párpados; pero dos gruesas lágrimas se deslizaban lentamente por sus mejillas. A este aspecto, sentí una inconmensurable piedad, despertáronse los remordimientos y hui de aquel sitio combatido por esas violentas contradicciones que me hacian juguete de sus tempestades. Me hallaba oprimido como si acabara de cometer un asesinato. ¡Ay! ese asesinato lo habia cometido, pero era en mí mismo, en mí solo; acababa de suicidarme en Anuziata. Cuando la volví á ver, cuando fijé la vista en su corazón, no pude por menos de espantarme de la mudanza de mi imagen; tan variada la encontré! Una palidez glacial marchitaba mis facciones, descubriase en mis ojos cierto brillo de maldad, una irónica expresion contraia duramente mis labios, y surcos enfermizos, muy

(79)

de qué manera. Para venir á verme fué yo que atravesar, vestido de aldeano guiando una yunta de bueyes, todas las Calabrias y la Basilicata. Llegó una noche aquí, pero en qué estado, ¡gran Dios!... Le vi, y al dia siguiente no sé qué infame mendigo le delató, entregándole á la policia. Fué conducido al pie de las fortificaciones, y allí le fusilaron: exhaló el último aliento mezclando mi nombre entre sus oraciones. Cayó de espaldas, y con los ojos fijos en el cielo, como un valiente... Si, á este le he amado; si, conservo un recuerdo suyo, y voy á enseñarcelo; arrojálo al fuego si te atreves!

Abrió rápidamente su reclinatorio, sacó de él un cofrecito de madera negra que me alargó, y se recostó en una butaca cubriéndose el semblante. El cofre contenia una camisa ennegrecida con manchones de sangre y agujereada en ocho sitios diversos. Habria deseado que la tierra me tragase en aquel momento, tan avergonzado estaba! Cerré el cofre que guardaba aquella reliquia sagrada,

Dentro de breves dias debe llegar al puerto de Bilbao, con el objeto de abandonar, un magnifico vapor, de los de mas fuerza y tamaño que han surcado el Nervion, destinado a la carrera exclusiva entre Bilbao y el Mediterráneo.

El 29 ha llegado a Madrid procedente de Paris el señor Güell y Renté en compañía de su hijo mayor, el cual segun parece entrará a servir en un regimiento.

Los cartillas de órdenes, licencias de celebrar, confesar y predicar, y otros documentos propios del santo ministerio sacerdotal, no están sometidas al uso del sello, segun lo resuelto por la direccion general de rentas estancadas, conformándose con la opinion del señor obispo de Almería.

Dice La Correspondencia del 30: «D. Juan de Borbon, los abemos positivamente, ha hecho su sujeción a la clemencia de S. M. la Reina de España, reconociéndola como su soberana y renunciando por si y por sus sucesores a sus pretendidos derechos.»

A consecuencia de una consulta de las administraciones de Barcelona y Lérida la direccion general de rentas estancadas ha resuelto que las actas de posesion y juramento de los alcaldes y jueces de paz deberán estenderse en papel del sello de cuatro reales, por analogia con lo que dispone el art. 43, párrafo 3.º del real decreto de 12 de setiembre de 1861, interin se resuelve otra cosa en contrario.

Al convite que dió el 29 S. M. la Reina en su palacio de Aranjuez en honor del duque de Brabante asistieron, además de este príncipe, todos los individuos de la familia real; los ministros de Estado, Marina, Gracia y Justicia y Fomento; el nuncio de Su Santidad; el embajador de Francia; los ministros plenipotenciarios de Austria, Prusia y Portugal; los duques de Tetuan, de Valencia y de la Torre, y el marqués del Duero; el duque de Sesto; algunos grandes de España residentes en el sitio y los jefes de palacio. SS. MM. estuvieron en extremo amables con todos sus convidados.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lisboa 30.—El rey Fernando de Portugal, que acaba embarcarse en este puerto el 2 del próximo mayo con direccion a Cádiz, ha resuelto hacer su viaje por tierra, penetrando en España por Badajoz, dirigiéndose a Madrid y desde Madrid a Francia.

Berlin 29.—Los rusos han sido derrotados en Warba al Sur de Varsovia, con grandes pérdidas.

Cracovia 29.—Los rusos han sido derrotados en Kalisch y en Sandomir.

Nueva-York 18 de abril.—Los federales han ocupado muchas islas vecinas a Charleston, concentrando considerables fuerzas.

Todos los periódicos atacan a Inglaterra, a excepción del World (Mundo).

Paris 30.—El Moniteur de hoy publica noticias de Méjico. Las del cuartel general de San Juan frente a Puebla, dicen que el telégrafo de Puebla a Méjico ha sido destruido. Las poblaciones inmediatas a Puebla se muestran favorables a la intervencion.

El estado sanitario es escelente, y el ejército está lleno de ardor.

Los acueductos han sido cortados.

Los mejicanos han sido batidos en muchos encuentros.

Paris 29.—El Monitor publica hoy el siguiente parte, fechado en Orizaba el 26 de febrero: «Cerca de Cholula ha habido un brillante encuentro, en el cual quedaron en el campo 200 mejicanos muertos y 50 fueron hechos prisioneros. Los franceses ocuparon el camino de Puebla a Méjico en la noche del 25 al 24 de febrero, y abrieron atrincheramiento delante de San Juan.»

El Constitucional se promete que la contestación de Rusia será en sentido amistoso.

Variedades.

CARTA DE CERVANTES.

Encargado el joven abogado del colegio de la corte don Luis de Buitrago y Perivanez, como oficial mayor del archivo de la casa de Altamira, del examen de un gran número de papeles antiguos que aun estaban sin clasificar, sin duda porque no afectando a los bienes y derechos del señor conde, no habian ofrecido interés, tuvo la suerte de encontrar en un volumen titulado Diversos de curiosidad, la carta de Cervantes. El nombre solo de Cervantes, y de Cervantes cautivo, le inspiró el mas vivo interés, y aunque no conservaba memoria de haberla visto impresa, reconoció las ediciones mas completas de sus obras, y hasta consultó a algunos amigos, quienes confirmaron el juicio que ya tenia formado de que estaba inédita aquella composicion.

Por uno de dichos amigos tuvo ocasion de conocer al señor don Tomás Muñoz Romero, a quien le enseñó, como una de las preciosidades del archivo, la epistola de Cervantes, al mismo tiempo que varios escritos inéditos de Lope de Vega, las cuentas verdaderas del Gran Capitan, una Biblia manuscrita en vitela de inapreciable valor, y otras muchas cosas notables que hacen al repetido archivo el mas rico quizás en su clase. Dada noticia por el señor Muñoz de lo que habia visto al señor don Juan Eugenio Hartzenbusch, pudo este eminente literato leer y admirar el precioso manuscrito, con cuya posesion se envanecía ya el archivo.

Avisado el señor apoderado general de la casa, por el oficial del archivo, de tan inesperado hallazgo, y hecho público por los periódicos, fueron muchas las personas que se apresuraron a solicitar copia para su publicacion; siendo La Epoca la primera en dar a luz la notable epistola de Cervantes. De dicho periódico la copiamos nosotros, conservando, hasta donde lo permiten los actuales tipos de imprenta, la ortografía del original.

DE MIGUEL DE CERVANTE

CAPTIVO: A. M. VAZQUEZ, MI SEÑOR. Si el baxo son de la zampeña mia Señor a vuestro oyo no ha llegado En tiempo que sonar mejor debia, No ha sido por la falta de quidado Sino por obra del que me ha traído Por estranos caminos desviado. Tambien por no adquirirme de atrevido

El nombre odioso, la cansada mano Ha encubierto las faltas del sentido, Mas ya que el valor vio sobre humano De quien tiene noticia todo al suelo La graciosa alívea el trato llano, Anichilan el miedo y el recelo Que ha tenido hasta aquí mi humilde pluma De no quereros descubrir su buelo.

De vuestra alta bondad y virtud summa Diré lo menos, que lo mas no siento Quien de cerrarlo en verso se presume, Aquel que os mira en el subido asiento Do el humano favor puede encumbrarse Y que no cesa el favorable viento.

Y él se ve entre las ondas anegarse Del mar de la privanza do procura O por las ó por nefas levantarse. Quién duda que no dice, La-ventura Ha dado en levantar este mancebo Hasta ponerle en la mas alta altura? Ayer le vimos inexperto y nuevo En las cosas que agora y mide trata Tan bien que tengo envidia y las apruebo.

De esta manera se congoxa y mata El embudioso que la gloria agena Le destruya, marchita y desbarata. Pero aquel que con mente mas serena Contempla vuestro trato y vida honrosa Y el alma dentro de virtudes llena No la inconstante rueda presurosa De la falsa fortuna, suerte, ó hado Signo, ventura, estrella, ni otra cosa.

Dice que es causa que en el buen estado Que agora poseeis os aya puesto Con esperanza de mas alto grado. Mas solo el modo de vivir honesto La virtud escogida que se muestra En vuestras obras y apacible gesto. Esta dice Señor que os da su diestra Y os tiene asido con sus fuertes lazos Y a mas y a mas subir siempre os adiestra. O santos, ó agradables dulces brazos. De la sancta virtud alma y divina Y sancto quien recibe sus abrazos. Quien con tal guia como vos camina De que se admira el cielo vulgo baxo Si a la silla mas alta se avecinó?

Y puesto que no ay cosa sin trabajo Quien va sin la virtud va por rodeo Y el que la lleva va por el atajo. Si no me engaña la experiencia, creo Que se ve mucha gente fatigada De un solo pensamiento y un desseo. Pretenden mas de dos llave dorada Muchos yo mesmo cargo y quien aspira A la fidelidad de una embaxada Cada cual por si mesmo al blanco tira Do assestan otros mill, y solo es uo Cuya saeta dió do fue la mira.

Y este quiza que a nadie fue importuno Nra a la soberbia puerta del privado Se halló despues de visperas ayuno Ni dio ni tuvo a quien pedir prestado Solo con la virtud se entretenia Y en Dios y en ella estaba confiado. Vos sois, Señor, por quien dezir podria Y lo digo y diré sin estar mudo Que solo la virtud fue vuestra guia Y que ella sola fue bastante y pudo Levantaros al bien do estais ahora. Privado humilde de ambicion desnudo. Dichosa y felicissima la hora Donde tuvo el real conocimiento Noticia del valor que anida y mora En vuestro reposado entendimiento Cuya fidelidad, cuyo secreto Es de vuestras virtudes el cimientio.

Por la senia y camino mas perfecto Van vuestros pies, que es la que el miedo tiene Y lo que alaba el seso mas discreto. Quien por ella camina vemos viene A aquel dulce suave paradero Que la felicidad en si contiene. Yo que el camino mas baxo y grosoro He caminado en fria noche oscura He dado en manos del atolladero Y en esquiua prision amarga y dura A donde ahora quedo estoy llorando Mi corta infelicissima ventura. Con queexas tierra y cielo importunando Con suspiros al aire escurriendo Con lágrimas el mar acrescentando

Vida es esta señor do estoy muriendo. Entre bárbara gente descreída La malograda juventud perdiendo. No fue la causa aqui de mi venida Andar vagando por el mundo acaso Con la vergüenza y la razon perdida. Diez años há que liendo y mudo el passo En servicio del gran Philippo nuestro Ya con descanso, ya cansado y lasso. Y en el dichoso dia que siniestro Tanto fué el hado a la en-miga armada Cuanto a la nuestra favorable y diestro, De temor y de esfuerzo acompañada Presente estubo mi persona al hecho Mas de esperanza que de hierro armada. Vi el formado escuadron roto y deshecho Y de bárbara gente y de cristiana Roxo en mil partes de Neptuno el lecho. La muerte airada con su furia insana Aquí y allí con prisa discurriendo Mostrándose a quien tarde, a quien temprana Elson confuso, el espantable estruendo, Los gestos de los tristes miserables Que entre el fuego y el agua van muriendo, Los profundos suspiros lamentables Que los heridos pechos despedian Maldiciendo sus hados detestables. Elóseles la sangre que tenían Quando en el son de la trompeta nuestra Su daño y nuestra gloria conocian. Con alta voz de vencedora muestra Rompiendo el aire claro elson mostrava Ser vencedora la cristiana diestra.

A esta dulce sazón yo triste estaba Con la una mano de la espada asida Y sangre de la otra derramava. El pecho mio de profunda herida Sentia llagado y la siniestra mano Estaba por mil partes ya rompida. Pero el contento fue tan soberano Que a mi alma llegó siendo vencido El crudo pueblo infiel por el cristiano. Que no echava de ver si estava herido Aunque era tan mortal mi sentimiento Que a veces me quito todo el sentido. Y en mi propia cabeza el escarmiento No me pudo estoviar que el segundo año No me pusiese a discrecion del viento. Y al bárbaro medroso pueblo extraño Vi recogido, triste, amedrentado Y con causa teniendo de su daño. Y al Rei o tan antiguo y celebrado A do la hermosa Dido fue rendida Al querer del Troyano desterrado. Tambien vertiendo sangre aun la herida Mayor con otras dos quise hallarme Por ver ir la morisma de vencida. Dios sabe si quisiera allí quedarme Con los que allí quedaron esforzados Y perderme con ellos, ó ganarme. Pero mis cortos implacables hados En tan honrosa empresa no quisieron Que acabase la vida y los caydados. Y al fin por los cabellos me traxeron A ser vencido por la valentia. De aquellos que despues no la tuvieron. En la galera, Sol que escurrescia Mi ventura, su luz, a pesar mio Fuele perdida de otros y la mia. Valor mostramos al principio y brio Pero despues con la esperiencia amarga Conociamos ser todo desvario. Senti de ageno yugo la gran carga Y en las manos sacriegas maluitas, Dos años ha que mi dolor se alarga. Bien se que mis malidades infinitas Y la poca atencion que en mi se encierra Me tiene entre estos falsos ismaelitas. Quando llegue vencido y vi la tierra Tan lombrada en el mundo que en su seno Tantos Piratas cubre, acoge y cierra, No pude al llanto detener el freno Que a mi despecho sin saber lo que era Me vi el marchito rostro de agua lleno. Olfreosco a mis ojos la ruera Y el monte donde el grande Carlos tuvo Levantada en el aire su vandera. Y el mar que tanto esfuerzo no sostuvo Pues movido de embidia de su gloria Ayrado entonces mas que nunca estubo. Estas cosas volviendo en mi memoria Las lágrimas truxeron a los ojos

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Entre bárbara gente descreída La malograda juventud perdiendo. No fue la causa aqui de mi venida Andar vagando por el mundo acaso Con la vergüenza y la razon perdida. Diez años há que liendo y mudo el passo En servicio del gran Philippo nuestro Ya con descanso, ya cansado y lasso. Y en el dichoso dia que siniestro Tanto fué el hado a la en-miga armada Cuanto a la nuestra favorable y diestro, De temor y de esfuerzo acompañada Presente estubo mi persona al hecho Mas de esperanza que de hierro armada. Vi el formado escuadron roto y deshecho Y de bárbara gente y de cristiana Roxo en mil partes de Neptuno el lecho. La muerte airada con su furia insana Aquí y allí con prisa discurriendo Mostrándose a quien tarde, a quien temprana Elson confuso, el espantable estruendo, Los gestos de los tristes miserables Que entre el fuego y el agua van muriendo, Los profundos suspiros lamentables Que los heridos pechos despedian Maldiciendo sus hados detestables. Elóseles la sangre que tenían Quando en el son de la trompeta nuestra Su daño y nuestra gloria conocian. Con alta voz de vencedora muestra Rompiendo el aire claro elson mostrava Ser vencedora la cristiana diestra.

A esta dulce sazón yo triste estaba Con la una mano de la espada asida Y sangre de la otra derramava. El pecho mio de profunda herida Sentia llagado y la siniestra mano Estaba por mil partes ya rompida. Pero el contento fue tan soberano Que a mi alma llegó siendo vencido El crudo pueblo infiel por el cristiano. Que no echava de ver si estava herido Aunque era tan mortal mi sentimiento Que a veces me quito todo el sentido. Y en mi propia cabeza el escarmiento No me pudo estoviar que el segundo año No me pusiese a discrecion del viento. Y al bárbaro medroso pueblo extraño Vi recogido, triste, amedrentado Y con causa teniendo de su daño. Y al Rei o tan antiguo y celebrado A do la hermosa Dido fue rendida Al querer del Troyano desterrado. Tambien vertiendo sangre aun la herida Mayor con otras dos quise hallarme Por ver ir la morisma de vencida. Dios sabe si quisiera allí quedarme Con los que allí quedaron esforzados Y perderme con ellos, ó ganarme. Pero mis cortos implacables hados En tan honrosa empresa no quisieron Que acabase la vida y los caydados. Y al fin por los cabellos me traxeron A ser vencido por la valentia. De aquellos que despues no la tuvieron. En la galera, Sol que escurrescia Mi ventura, su luz, a pesar mio Fuele perdida de otros y la mia. Valor mostramos al principio y brio Pero despues con la esperiencia amarga Conociamos ser todo desvario. Senti de ageno yugo la gran carga Y en las manos sacriegas maluitas, Dos años ha que mi dolor se alarga. Bien se que mis malidades infinitas Y la poca atencion que en mi se encierra Me tiene entre estos falsos ismaelitas. Quando llegue vencido y vi la tierra Tan lombrada en el mundo que en su seno Tantos Piratas cubre, acoge y cierra, No pude al llanto detener el freno Que a mi despecho sin saber lo que era Me vi el marchito rostro de agua lleno. Olfreosco a mis ojos la ruera Y el monte donde el grande Carlos tuvo Levantada en el aire su vandera. Y el mar que tanto esfuerzo no sostuvo Pues movido de embidia de su gloria Ayrado entonces mas que nunca estubo. Estas cosas volviendo en mi memoria Las lágrimas truxeron a los ojos

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia. Haz ó buen Rey que sea por ti acabado Lo que con tanta audacia y valor, tanto Fue por tu amado padre comenzado. Solo el pensar que vas podrá un espanto En la enemiga gente que advino Ya desde aquí su pérdida y queiranto. Quien duda que el Real pecho benigno No se muestra escuchando la tristeza En que están estos miseros continuo. Bien parece que muestro la flaqueza De mi tan torpe ingenio que pretende Hablar tan baxo ante tan alta Alteza. Pero el justo desseo la deficiente Mas a todo silencio poner quiero Que tanto que mi pluma ya os ofende Y al trabajo me llaman donde muero.

Movidas de desgracia tan notoria. Pero si el alto Cielo en darme enojos No está con mi ventura conjurado. Y aquí no lleva muerte mis despojos, Quando me vea en mas alegre estado Si vuestra intercesion Señor me ayuda A verme ante Philippo arrodillado, Mi lengua balluriente y quasi muda Pienso mover en la real presencia De adulacion y de mentir desnuda, Diciendo alto señor cuya potencia Sujetas trae bárbaras Naciones Al desabrido yugo de obediencia, A quien los negros l-dios con sus dones Reconocen honesto vasallage Trayendo el oro acá de sus rincones, Despierta en tu Real pecho el corage La gran soberbia con que una vicoea Aspira de continuo a hazerle ultrage. La gente es mucha mas su fuerza es poca Desnuda mal armada que no liero En su defensa fuerte muro, ó roca. Cada uno mira si tu armada viene Para dar a sus pies el cargo y cura De conservar la vida que sostiene. De lamarga prision triste y oscura A donde mueren veinte mil christianos Tienes la llave de su cerradura. Tades (qual yo) de allá puestas las manos Las rodillas por tierra sollozando Cercados de tormentos inhumanos, Valeroso señor te están rogando Buelvas los ojos de misericordia A los suyos que están siempre llorando. Y pues te dexa agora la discordia Que hasta aquí te ha oprimido y fatigado Y gozas de pacifica concordia

Excmo. señor marqués de Cabriñana. La situación que estas ocupan, su estado de completa reparación y adorno, y su extraordinaria extensión, las llaman a servir dignamente para el fin a que han pensado consagradas. Por otra parte: las actuales son estrechísimas para el servicio. Ni el Alcalde tiene despacho con las comodidades necesarias, ni los tenientes audiencia, ni los empleados espacio, ni el edificio puede durar mucho tiempo a juzgar por el desvelo de su pared foral.

—Fin doloroso.—Ayer falleció la señorita doña Eloisa Fernandez de Córdoba y Martel, única hija que quedaba a los Exmos. Sres. Duques de Almodovar del Rio, de los tres preciosos niños que eran la delicia y el encanto de su casa. La desgracia de que esta apreciable familia ha sido víctima en los últimos días ha causado profunda sensación en esta capital, en donde las simpatías de que goza se demuestran con la parte que todos toman en su multiplicado dolor. Si es posible algún consuelo en situación tan crítica, lo deseamos de todas veras para estos virtuosos y desconsolados padres.

—Convendría.—Que durante los días que quedan para la feria se aumentase todo lo posible el número de cuadrillas de empedradores, a fin de que se resanase el piso de las calles que mas lo necesitan, especialmente de las que forman las diversas avenidas a las puertas del Rincon, Osario, Gallegos, Trinidad y Almodovar, ya que por desgracia no se ha aumentado el embaldosado como todos desearían, sin duda por causas insuperables.

—Gaudemus.—El nidodego-londrina, o sea la casa de un solo piso pegada al mirador del convento de la Concepcion, ha sido adquirida por la Municipalidad para ser cedida. Lo sensible es lo que tarda.

—Quintilla.—Las aguas han descendido; pero el pan no se bajo.— ¡Ay! si no hubiera llvido—¿a donde habria subido—el precio del pan?... ¡uh! ¡uh!

—Pregunta.—Si se expropiara la casa que se ve al entrar por la puerta de Gallegos a la izquierda, y por su frente se abriera en la murana un arco igual al que constituye la puerta de hoy no es verdad que se habria hecho el beneficio de quitar aquel feo edificio, y el de

facilitar para la feria la entrada y salida de vecinos y de forasteros?

—Solemnidad.—Hoy a las diez de la mañana se celebrará una solemne función en la iglesia de San Pablo, al Padre Eterno, por la asociación del gremio de sastres, en la que predicará el señor licenciado don Manuel Aroca, beneficiado de la Santa iglesia Catedral. Concluida la fiesta se repartirán por varios individuos de la referida asociación 240 libras de pan a los pobres. Es muy digno de elogio este desprendimiento, que en las actuales circunstancias, sobre todo, favorece mucho al gremio que lleva a cabo rasgo tan caritativo.

—Queja.—Se han acercado a nuestra redacción varios vecinos de la plazuela del Socorro, quejándose del escándalo y gritaría que diariamente ocasiona una pandilla de muchachos, que sin temor ni respeto a persona alguna, ofenden la moral con su lenguaje obsceno, y hacen formar un concepto triste de los encargados de su educación. Esperan, por consiguiente, de la autoridad a quien corresponda, se sirva dar las disposiciones oportunas para extirpar de una vez y para siempre este abuso, que tiene intranquilos y disgustados a todos los referidos vecinos.

—La virtud.—En el Romancero Español contemporáneo se ha publicado ya, y otros están aguardando entrada, diversos romances en que se canta a la virtud premiada. El señor don Juan Eugenio Hartzenbusch, escritor tan distinguido como autorizado, dice en uno de ellos, al concluir su preciosa composición: «No ha muerto aun, ya se ha visto con gozosa maravilla: no ha muerto aun la semilla que echó en el Gólgota Cristo. Poniendo a los vicios dique, premiando el ejemplo bueno, se hará que en el buen terreno mas la virtud fructifique. Sociedad, que al bien caminas cuando así te galardonas, valen mucho esas coronas que cubren otras de espinas. Regia mano las cino, y adquieren mas precio ya: ¡quién quien el premio dal ¡quién quien le ganó!»

—Materiales.—En el Boletín oficial de Córdoba se anuncia que el día 15 del actual se celebrará en el Gobierno de

Málaga la subasta para los acopios de materiales destinados a la conservación de las carreteras de primer orden de aquella provincia.

—Baile de sociedad.—El que como hemos dicho se prepara por la sociedad del Circolo, tendrá efecto en la noche del día 26 del corriente, último de la feria.

—Los ojos.—Cuando dos ojos se encuentran, se tutean. La joven que mira al cielo, espera a su amante si lo tiene, o ruega a Dios que le depare uno; la que mira a la tierra, se separa de él, o calcula el diametro del mirinaquo.

Los ojos, en fin, ha dicho un diplomático son los plenipotenciarios del amor.

Por los ojos azules,—lector, me muero; —y de amor me enloquecen—los ojos negros,—en fin, de ojos,—aunque sean de puente,—me gustan todos.

—Al toro.—En la corrida que hoy tendrá lugar en Madrid parece que tomará ya parte el banderillero cordobés Caniqui.

—Fugitivo.—El juzgado de Lucena cita y emplaza a Miguel Moreno y Moral, contra quien se sigue causa por lesiones a Francisco de Paula Navas, ambos de aquella vecindad.

—Reforma.—Un maestro de coches dió ayer un profundo suspiro al ver que se ha mejorado algo el pavimento de la entrada de la puerta del Osario. El señor Alcalde merece por ello el pláceme de los pagadores de ballesas.

—La Bienhechora.—Con este título se ha establecido en Madrid una gran caja universal y Monte de prevision que ha conseguido llamar la atención pública desde el momento de su instalación. La representa en esta ciudad don José María Hidalgo, que vive en la calle del Baño, y quien antes de establecer sus oficinas tiene ya muchas solicitudes para tomar parte en los objetos de su institución. Siendo estos muchos no limitamos, a recomendar a nuestros lectores que examinen con detenimiento los prospectos que faculta el señor Hidalgo, seguros de que encontrarán en los estatutos algo que les convenga para vender, administrar o mejorar sus propiedades, adquirir las que deseen, tomar o imponer metálico, o constituir rentas o pensiones.

¡Cuanto oro!—Hemos oido decir que en el último balance que ha hecho

la casa de Rostchild, ha resultado que el capital de este ascende hoy a la bicoca de seis mil millones de reales, es decir, a tres años de presupuestos de la nación española.

—Industria minera.—Se ha solicitado el registro de una mina plomí-cobrizada con el título de La Concepcion, sita en terreno realengo é inculco de Santa Eufemia.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

—Hoy.—La invencion de la Santa Cruz, y Nuestra Señora de Araceli, patrona de Lucena.

—Mañana.—Santa Mónica, viuda.

—JUBILEO CIRCULAR.—Ambos días en la iglesia de los PP. de Gracia.

—Hoy se celebrará una solemne función en la iglesia del convento de Santa Cruz, en la que predicará el señor don José de Fuentes y Mesa.

—Visitando la misma iglesia se gana indulgencia plenaria concedida por nuestro santo Padre Pio VI, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del mismo día.

—La Hermandad del Santísimo Cristo y S. Alvaro, celebra su fiesta anual a la Sta. Cruz hoy Domingo 5 de Mayo en el Santuario de Santa-Celi en la que predicará el Sr. D. José del Carpio, Coadjutor de la Parroquia de S. Lorenzo.

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria, ó flores de Mayo, en la iglesia de San Pablo, a las cinco y media de la tarde: predicará hoy el Sr. D. José Castellano.—Mañana D. Serafin Garcia Jurado.

—También continúan en la iglesia parroquial de Santiago, en la auxiliar de San Basilio y en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora a las oraciones; y en el santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta, a las nueve de la mañana: sin sermón.

—Los miércoles y sábados a las seis de la tarde, se celebrarán públicamente en la iglesia del colegio de Santa Victoria, solemnes cultos en honor de Nuestra Señora del Amor-hermoso, cantados por las señoritas colegialas.

—Séptimo y octavo día novena de rogativa a Nra. Sra. de Consolacion en su ermita calle de Armas, a las oraciones, sin sermón.

—Quinto y sexto día de novena a San Rafael en la ermita de San Juan de Leiran, al toque de las oraciones.

—Primer y segundo día de novena a San Francisco de Paula en la iglesia de San Nicolás de la Villa, a las 5 de la tarde, sin sermón.

—Hoy séptimo día de novena a Nuestra Señora de Linares en su Santuario situado a una legua de esta ciudad.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.—Mañana Nra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La empresa deseosa de complacer al público, ha dispuesto para hoy una funcion popular. Despues de una sinfonia, la zarzuela en dos actos, El tio Caniqui. Dado fin con la aplaudida zarzuela nueva por tercera vez en este coliseo, cuyo título es: En las astas del toro.—La empresa espera que el público quedará satisfecho con su eleccion, por haber escogido para este día dos obras de reconocido mérito.—A las 8 1/2.—Entrada principal 4 rs.—Idem segundo piso 3.

Nota. Para mañana lunes habrá una gran función, la que se anunciará por carteles.

Otra. La empresa admite abonos por las veinte funciones restantes del presente, en que comprenderá los días de feria de la Salud.—Precios.—Plateas, 500 rs.—Butacas, 100.—Lunetas, 80.—Los señores que gusten suscribirse acudirán al despacho de billetes a las horas de costumbre, hasta el día 6 a las dos de la tarde en que quedará cerrado definitivamente.

TEATRO DE MORATIN.

Funcion para hoy.

El grandioso drama en 3 actos titulado: La jura en santa Gadea.—Baile.—Terminando con un divertido fin de fiesta.—A las ocho y media.—A 2 reales.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE M. DRID

Cotizacion oficial del 27 Consolidado 52-50 c. Diferido 48-40. Benda asortizable de primera clase 38 25 1/2. de segunda 23 00. Id. del personal 24-00. Acciones del Banco de España 218-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, a 90 días fecha, 50-20 p. Paris a 8 días vista 5-24.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 4 de Mayo a igual hora del 2. Trigo 277 3/4 fanegas de 68 a 73 rs. Cebada 00 fanegas a 00. Aceite en los molinos a 43 Id. en la ciudad a 25. Jabon blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 75 a 77. Cebada de 00 a 34 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 66 a 70. Cebada de 28 a 29. Habas a 41 1/2. Aceite de 47 1/2 a 48.

GRANADA.

Trigo de 38 a 70. Cebada de 30 a 33. Habas de 39 a 40. Aceite de 57 a 58.

MÁLAGA.

Trigo de 65 a 80. Cebada de 32 a 35. Habas de 42 a 44. Aceite de 00 a 47.

JEREZ.

Trigo de 64 a 72 Cebada de 27 a 32. Habas de 46 a 52. Aceite de 49 a 50.

Ferrocarril.

Sale el primer tren a las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 8 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 30 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 20 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale a las 4 y 5 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 5 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 45 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 8 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa.—Primera clase 53 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa.—Primera clase 44 rs. 70 centimos.—Segunda clase 34 rs. 9 centimos.—Tercera clase 24 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodía.

Salen para Madrid los días impares a las 12 de la noche. Entran los pares de 9 a 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 150. Interior, 146. Rotonda, 146. Cupé, 80.

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares a las 10 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid.—Berlina, 248 rs.—Interior, 220.—Rotonda, 190.—Cupé, 160. Idem de Córdoba a Santa Cruz.—Berlina, 150.—Interior, 146.—Rotonda, 146.—Cupé, 80.

La Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días a las diez y media de la noche. Entran todos los días a las nueve y media de la noche. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victorina.

Salen para Madrid los días impares a las dos de la tarde, y entran los pares de doce a una. Su administración esquina de la calle de la Librería.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días pares a las dos de la tarde, y llegan los impares de doce a una. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los días a las siete de la mañana. Entran todos los días a las dos de la tarde. Precios.—Berlina, 42 rs.—Interior, 30. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 4 y 12 de la mañana. Precios.—Berlina 220 rs.—Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche De 10 a 11 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruajes.

Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto el público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruajes acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos días en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores.

Su unico despacho administración de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de B. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y taxi apropiado por la proximidad a la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es a las 3 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer. Se salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde. De Cádiz y su carrera de Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril a las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera a la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril a las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que pararán los cosarios de los pueblos que se expresan.

- Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBERN. Andrés Rabadán. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venecelada. POZOBLANCO. Joaquin Refondo. VILLA DEL RIO. Pedro Mogana. ESPIL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Maria.

- FUENTEBRUNJA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO.—Cecilio Arenas. Posada de las Yerdas. ADAMUZ. Bartolomé Obreiro. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael dieguez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman. Palma 40. GRANADA.—José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además de sellos de franqueo otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO.—Un sello de 4 reales por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS.—Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses.—Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS.—Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA.—Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA.—El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 3 rs. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

INTERESANTE

En el establecimiento de D. Pedro Flores, calle de San Fernando num. 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de quitasoles, tanto en percal como en seda, de las mejores fabricas del reino y extranjeros; todos a precios muy equitativos.

CALZADO. En el almacén de calzado de D. Manuel Tena, calle de Sta. Victoria num. 5 se hacen brudequines de charol y chagrin a 57 rs. de superior calidad y de muy buenas condiciones, y botas de señoras 40 rs., de cuyas ventajitas respunde el crédito antiguo y el buen nombre del expresado establecimiento. Toda la obra lista convenientemente para que pueda ser conocida con seguridad.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día una bodega con cabida de 1200 arrobas de aceite, en el campo de a Merced a espaldas del matadero num. 4, a la que se acomode puede pasar a tratar con D. Antonio Rovira, calle de S. Martín num. 2. 8-8

UNA seca de pino a 10 rs. la carga muar, llevada a domicilio: la persona a quien pueda convenirle se servirá avisarlo en casa del Sr. D. José Castañera S. Pedro número 20. 12-12

COMPENDIO DEL AÑO CRISTIANO, U. ORACION DIARIA. Están publicados nueve tomos que comprenden los nueve primeros meses del año, al precio de 6 rs. cada uno en toda España. Se suscribe en la Imprenta de D. Faustino García Tena, en donde se regalan los prospectos. 15-13

EL MES DE MARIA. 6 el mes de Mayo consagrado a Maria Santísima. Se halla de venta en la imprenta y litografía de D. Faustino García Tena, calle de S. Fernando num. 34. 15-4

LOS SIETE NIÑOS DE ECHIA. Novela por D. Manuel Fernández y Gonzalez a un real. Se entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico en donde se regalan los prospectos y hay entregas de muestra. 15-13

VENTA. La de las casas num. 46, plazuela de S. Andrés: num. 88, calle de S. Fernando, y num. 6, calle Carreteras. Para tratar de ellas frente al Ayuntamiento num. 2. 8-8

ACOMODO. En el despacho de este periódico se necesita un joven que sepa leer y escribir.

ARRENDAMIENTO. Des. de S. Juan en adelante se arrienda la casa num. 77 calle Limeros; en la misma darán razón. 4-4

PERDIDA. Se ha perdido en la tarde del Domingo 26 de Abril, un lazo de zarcillo llamado de tres pendientes, de diamantes rosas clavados en oro, se suplica el que se lo hubiese hallado lo entregue a Rafaela Muñoz que vive en el campo de la Verdad casa num. 7, detrás de la ermita del Señor de las Animas; y se le dará su hallazgo. 3-5

NOVELA. EL AÑO DEL Sr. Martín. Linda novela, escrita en francés por Paul de Kock, y traducida al español por don Manuel García González. Un bonito tomo en dozoavo, de buen papel y esmerada impresión, acompañado de una preciosa lámina grabada en acero.

Esta novela, la última que ha salido de la prensa y que tiene el sello de la celebrada novelista, constituye una serie de cuadros tomados de la vida real, que los que se interesan por el mundo de Kock traen con mano maestra los hábitos, usos y costumbres de una ciudad de provincia, censurando sus preocupaciones y poniendo en relieve los defectos que se encuentran en sus habitantes. En cuanto al interés que en el contenido, basta decir que, una vez empezada la obra, no se puede dejar de la mano sin haberla concluido. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

VENTA. Se venden cuatro pares de piedras de hacer fuego, de un metro de diametro. Tres de ellas de Cairn, y la otra de los arenales. Cada par, picos y demás utensilios necesarios para el uso. Se vende una rueda hidráulica de cuatro varas de diametro con dientes de hierro. Hay una de manifiesto en el corral de San Pedro, término de Almodovar del Rio, para tratar de su ajuste en esta ciudad: Martin de Ballesteros num. 11. 4-4

ARRENDAMIENTO. Para desde San Juan en adelante, se arrienda la casa num. 27, calle de Isabel II, (antes calle de la Puerta Nueva), inmediata a S. Pedro, (lugar acreditado) y con muy cómodas y bonitas habitaciones. Su dueño halla en el Calle del Cister num. 16, donde se serviran pasar para su ajuste las personas a quienes convenga. 4-4

ALMONEDA. En la carrera del Puente num. 83, la hay desde el día en ella se encontrarán además de toda clase de muebles de casa, dos grandes ropas de flandés. 4-4

VENTA. La de una carreta. El maestro de coches que vive en la calle de Jesus Maria, dará razón. 4-2

GENEROS. En el establecimiento de don Rafael Gorrindo, que acaba de llegar de las fabricas de Paris y Lyon, Madrid, Barcelona y Valencia, se han recibido muchos y variados generos que ha adquirido en estos puntos, propios para la estación, y que se venderán a precios sumamente cómodos, como lepran ocasion de ver las personas que los examinan.

NO MAS CANAS!



LE CHROMACOME, tinte inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tinte los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar a la piel, no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Unico depósito en Paris, casa de los Sres. Terrent y comp. comerciantes en cabellos, calle Montmartre num. 117 y 119

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz a los Sres. Tacconet y comp. calle de S. Francisco num. 13, depositarios generales, Y PARA LA VENTA POR MENOR, en Córdoba D. Diego de Raya. Sevilla Lopez Blesa y comp. droguistas. Malaga Ramon de Navas.

VENTA. La del Huerto y Casa, Colación de S. Lorenzo, calle de Anquea num. 1. La persona que lo vive informará de su valor y demas condiciones. 4-4

ARRENDAMIENTO. Se hace de un granero de mayor cabida, pajar y cuadra, en las casas calle Sta. Maria de Gracia, de lo que dará razón José Rodríguez, maestro barbero que vive en el Realjo. 4-4

CAMBIO UNIVERSAL.

A NUESTROS SOCIOS. Cumpliendo con un deber respecto a nuestros socios imponentes en la Caja formadora debemos manifestarles, que la causa que no ha impedido hasta ahora hacer las liquidaciones semestrales ordinarias, ha sido por hallarnos esperando la autorización para constituir definitivamente en anónima nuestra Sociedad; concedida esta, procedimos a liquidar sus cuentas corrientes desde el 31 de mayo último hasta 31 de diciembre, y despues desde esta fecha a la en que se constituya la Sociedad.

Autorizados por Real orden de 23 de marzo próximo pasado para la conversion en anónima de la sociedad comanditaria El Cambio Universal, anunciamos a nuestros suscritores, que con arreglo al artículo 4.º de nuestros Estatutos, queda abierto desde este día en la oficina central de esta corte y en las sucursales de provincia, el pago del primer dividendo pasivo consistente en el 25 por 100 de las acciones suscritas, preferiéndose únicamente los presentados al pago por rigoroso orden de fechas. Madrid 12 de Abril de 1863. Barroto y Cia. 4-4

ALMONEDA. En la calle de Carreteras num. 4, la hay desde el día de hoy. 4-4

VENTA. Se hace del aceite, turbio y orujo existentes en la hacienda del Tablero bajo, cantidad de trigo, cebada y escaña, de la cosecha anterior, efectos de manzanilla, alpacas de labor y varios muebles, y efectos de casa, como tambien la paja almirada que existe de la anterior cosecha en sus corrales Carrascal, y baza Moyana de ese termino. Darán razón y se admiten proposiciones durante todo el presente mes en la calle Puente del Usario num. 30. 3-3

VENTA. --La de la casa num. 5 calle de la Pelota, en la misma vive la persona encargada para tratar de su ajuste. 2-2

EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA, novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 10 páginas en 4.º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Faustino García Tena, calle de San Fernando num. 34, donde se halla de manifiesto la primera entrega.

VENTA. --Se vende la casa num. 8 en las calles del Fortillo, de propiedad particular libre de todo gravamen y con su titulación corriente. En la misma casa se daña razón de su precio y cuantas noticias se pidan acerca de ella. 4-4

ARRENDAMIENTOS. Desde el día de S. Juan del corriente año, se arrienda una casa num. 2 calle Nueva de Consolación, inmediata a las Cinco calles, pintada y cristalada. Otra num. 11 calle Principe Alfonso (antes de Isabel segunda), con dos habitaciones, cocina baja y alta, torre y corral. Otra num. 2 calle de Luciano, formando esquina a la Cruz del Hastro; y un portal sin numero, contiguo a la casa num. 92 calle Carretera del Puente. En la calle de Almoneda num. 57; se formalizarán los contratos. 6-6

VINAGRE, de yema ajeño: se lleva a domicilio a 46 rs. la arroba; la persona a quien pueda convenirle se servirá avisarlo a casa del Sr. D. José Castañera en S. Pedro num. 2. 12-12

NORMA O LA SACERDOTISA DE LA ISLA DE SEN. --Novela histórica por D. Francisco Pelayo Briz. Constará de 2; entregas a un real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

A QUIEN CONVenga. Desde el día se cede el piso alto de una casa en esta ciudad, y cuya calle es de las mas centricas, ó en su defecto habitaciones en el mismo, amuebladas estas y aquel: la persona que desee su ocupacion, podrá acercarse a esta redaccion, donde se le manifestará la calle y número. 12-3

LA UNION,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANÓNIMA, DE SEGUROS Á PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS. Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, num. 2.

CAPITAL SOCIAL: 32.000,000 DE REALES. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-Ministro de la Gobernacion y de Hacienda. Presidente.

Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del reino. Vice Presidente.

Sr. D. J. Singher, ex-Director general de esta compañía.

DIRECTOR GENERAL. Excmo. Sr. D. Ramon Lopez de Tejada. DIRECTOR ADJUNTO. Sr. D. Miguel de Orive.

RAMO DE INCENDIOS

La Union asegura objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual, en proporción al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 dias siguientes a su arreglo.

En 30 de Junio de 1862 tenia asegurados 3425 millones de reales de capitales efectivos.

SEGUROS MARÍTIMOS.

Para demostrar el crédito de que goza la compañía por la exactitud con que atiende a la indemnización de los siniestros y averías, bastará decir que los capitales asegurados hasta 31 de Agosto de 1862 ascienden a 1623 millones de reales, repartidos en 59983 riesgos, habiendo importado los premios mas de 28 millones de reales.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Las operaciones que la compañía se propone desarrollar comprenden todas las combinaciones que tienen por base la duracion de la vida humana.

Las establecidas hasta el presente son:

1.º Seguro por la vida entera, cuyo objeto es legar un capital al fallecimiento del asegurado, en cualquiera época que ocurra.

2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior es que se limita a un plazo determinado al contratarlo.

3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica las deudas que hayan de pagarse a plazos.

4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones anuales de las sociedades mutuas de supervivencia.

5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento del rentista desde el día en que se firma la póliza.

6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época convenida al contratarlo durando hasta la muerte del rentista.

BOMBA LOCOMOVIL

SISTEMA DELPECH.

Privilegiada de invencion en toda Europa.

Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans.

Esta Bomba, á doble efecto, aspirante é impelente, ha sido despues de la exposicion universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito, considerablemente perfeccionada por su inventor.

La disposicion especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas, que se han reemplazado por bolas maeizas de goma elastica vulcanizada, hace que nunca sobrevengan atragantamientos ni otros embarazos, que de otro modo tendrian lugar, presentándose arenas gordas, chinias ú otros cuerpos que puedan hallarse en el agua que aspira. La accion del agua terrosa cargada de limo, tan nociva para toda clase de bombas, no causa deterioro alguno á las de este sistema.

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre todo las que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina, que las ha declarado útiles para el servicio de la armada.

Los caminos de hierro las han preferido tambien con muy buen resultado en los grandes desagües ó agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes.

El entretenimiento y conservacion de estas Bombas es tan facil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria. Los cuerpos extraños que se introduzcan en la Bomba no producen alteracion de ninguna clase en el movimiento, ni afectan tampoco las válvulas.

Las Bombas mas pequeñas, calibre 60, dan 20 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios y con el mismo emero que las de calibre once, que son las grandes Bombas de agotamiento que dan 3000 litros por minuto.

Para el riego de huertos, prados, parques etc., las Bombas de poco calibre, montadas con ruedas ó sobre un carreron de hierro, son de un funcionamiento tan seguro como facil, porque siendo su peso reducido, resulta se pueden conducir y hacer funcionar mas como un juego, que como un trabajo.

Se enviarán, á los que las pidan, todas las esplicaciones y aclaraciones deseadas, y las apreciaciones de los gastos de instalacion de cualesquiera Bomba, tan aproximados como sea posible y pueda apreciarse, ya sea por las pequeñas de pozo, ó por las de riego y vino, fijas ó móviles, como tambien por las de grueso calibre, igualmente para riego, agotamiento, etc., que se quiera marchen por motores de agua ó vapor.

TARIFA DE PRECIOS

del cuerpo de las bombas sin accesorios, cual está representada en el plano general.

Table with 4 columns: Calibres de las bombas, Diametro del pistón, Volumen de agua por hora en litros, Precio. Rls. vn. and 4 columns: Calibres de las bombas, Diametro del pistón, Volumen de agua por hora en litros, Precio. Rls. vn.

Desde el núm. 6 las bombas son á pistón horizontal ó vertical, recomendamos la horizontal, movida por el vapor, para grandes riegos ó agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos á diez caballos de fuerza, que se darán con las caldezas y demas accesorios á precios arreglados.

Concesionarios del privilegio de venta en la provincia de Córdoba, Sres. Muñoz y Barberini, calle de Jesus Maria num. 4.

EFACIBAS

Aprobadas por la Academia Imperial de Medicina de Paris

Por medio de estas Graças, se puede administrar el hiebro de una manera fácilmente asimilable y de un modo grato. Este medicamento ha sido aprobado por la Academia de Medicina, a consecuencia de numerosos experimentos verificados por una comision compuesta de los Sres. Bouillaud y Fouquier. Profesores de medicina interna en la Facultad de medicina de Paris, clinica interna en el Hospital de la Pitié, y de la Clinica de la Caridad y presidente de la Academia. Segun el dictamen de tan docto cuerpo, las investigaciones científicas permiten colocar estas Graças en el primer rango de las preparaciones ferruginosas.

Numerosos trabajos entre los cuales nos permitimos citar los notables experimentos fisiológicos y patológicos de los Señores Profesores Cl. Bernard (del Instituto), Barcwill, L. Lemaire, y 19 años de práctica en todos los países, han confirmado las ventajas que distinguen á las Graças de Gella y Conté de los demás ferruginosos. Los facultativos las emplean todos los días.

Contra la clorosis ó opilacion, La leucorrea ó flores blancas, Y la anemia ó debilidad de temperamento. Estas Graças se hallan contenidas tan solo en estas cuadradas revestidas de un rubilo y una cubierta de color inimitable, con una faja de color de rosa igualmente inimitable, con la firma del Señor Laboratoire.

DEPÓSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. L. DELONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 49.

Venta únicamente al por mayor y al por menor en Cádiz calle de S. Francisco num. 43 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

PIANOS. Se venden dos, uno vertical y otro horizontal, Carrera de la Puerta Nueva. Calleja de S. Eloy num. 47, darán razón. 4-4

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 38 calle de S. Francisco; la persona que lo convenga puede tratar con don Vicente Aguilar, calle de Fernando, con num. 47. 4-4

ARRENDAMIENTO. Se arriendan para este verano en la villa de Fernán-Vuñez, 1220 fanegas de tierra de apastadero, mitad de barbecho y mitad de rastrojo con su reguadero a la fuente, y otro en Bontojil para ganado de cerdos; la persona que quiera podrá pasar a verlo y a tratar con el vendedor de dichos pastos, que lo es Tomás Castilla. 3-4

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde Carnaval de 1864 la posesion comprada en Vizcaya, término de Montoro; la persona que lo desee se entenderá con D. Agustín Vatera, en Madrid, calle de Leganitos, num. 13, pral. 4-3

HALLAZGO. El guarda del paseo Andrés González se ha encontrado unas gafas. El que las haya perdido y las quiera recoger, podrá reclamarlas, y se le entregarán por el mismo guarda, dando las señas. 4-3

RECAUDACION DE

CONTRIBUCIONES DE LA CAPITAL. Del 1.º al 5 del mes de Mayo, vence el plazo para el pago del 2.º trimestre de las territorial é Industrial, desde cuya fecha se dará principio á la cobranza á domicilio, dando principio por la parroquia de la Catedral y siguiendo el mismo orden que ocupan las parroquias en el repartimiento; se previene a los Sres. contribuyentes que no se pasará mas que una sola vez a domicilio, atendiendo al día siguiente que se devuelvan los recibos por los cobradores con arreglo á Instrucción. Las horas de despacho serán desde las 8 de la mañana hasta las 3 de la tarde y desde las 4 de la misma hasta la oracion, en la calle de la Paciencia, num. 14. El administrador principal, José Salinas. --El recaudador, Rufino Aribas. 4-3



A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfía cada vez mas recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

PUBLICACION. Coleccion de artículos religiosos y merales, por Fernán Caballero. Hé aqui el indice de la obra que anunciamos. Primera parte. Artículos religiosos y morales. Segunda. Ejemplos recogidos de boca del público. Tercera. Traducción s. Cuarta. Pensamientos, máximas y definiciones. Quinta. Refranes. Forma un tomo en octavo francés prolongado, tipos elegantes y compactos, impresión esmerada. Se halla de venta en el despacho de este periódico.

VENTA. Se vende un estrado completo en buen estado; Marmol de Bañuelos num. 11. se puede ver y tratar de su ajuste. 4-4